



DCEE9C98-3861-4F1D-B1FC-63E8329709D2

## CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

La Contraloría General de la República hace constar que el/la Titular señor/a **LUIS ALBERTO HARO ZAVALETA**, con DNI N° **07544039**, de la entidad: **0086 ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. - ELECTROPERU**, ha efectuado la remisión virtual a través del Aplicativo Informático de la Contraloría General de la República del **Informe Rendición De Cuentas De Titulares por periodo anual** de la gestión ejercida entre en **2021**.

Viernes, 25 de Marzo de 2022

**Subgerencia de Prevención e Integridad**  
**Contraloría General de la República**

### Nota:

- La presentación ni el contenido del Informe Rendición De Cuentas De Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.
- La presente constancia se emite en el marco de la ejecución de la etapa denominada: "Elaboración, aprobación y publicación del Informe de Rendición de Cuentas" del Proceso de Rendición de Cuentas.

**INFORME**  
**“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**  
**POR PERIODO ANUAL”**

**PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2021**

**EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERÚ –**  
**ELECTROPERU S.A.**

**SAN JUAN DE MIRAFLORES – LIMA - LIMA**

**MARZO 2022**

1

## **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES DE EMPRESA**

- I.** INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMPRESA
  - 1.1 Información General del Titular de la Empresa.
  - 1.2 Visión, Misión, Valores, Principios, Organigrama (Fundamentos Estratégicos)
  - 1.3 Situación al inicio de la gestión.
  - 1.4 Logros alcanzados en el período de gestión.
  - 1.5 Limitaciones en el período a rendir.
  - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- II.** SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA EMPRESA
- III.** SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES ECONÓMICOS
- IV.** SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA EMPRESA.
- V.** SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA EMPRESA.
- VI.** ANEXOS DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA EMPRESA.



Firmado digitalmente por:  
HARO ZAVALA Luis  
Alberto FAJ 20100027705 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 25/03/2022 10:27:30-0500

**I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMPRESA.**

**1.1 Información General de Titular de la Empresa.**

Código de la Empresa	0086		
Nombre de la Empresa	ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. - ELECTROPERU		
Apellidos y nombres del Titular de la Empresa	LUIS ALBERTO HARO ZAVALETA		
Cargo del Titular	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	07544039		
Teléfonos:	940 314 837		
Correo Electrónico	<a href="mailto:lharo@electroperu.com.pe">lharo@electroperu.com.pe</a>		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio del período reportado:	01/01/2021	Nro. Documento de Nombramiento / Designación y fecha	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo de Directorio N° 008-2015/015-FONAFE</li> <li>Junta General de Accionistas N° 160 (16.09.2015)</li> </ul>
Fecha de fin del período reportado:	31/12/2021	Nro. Documento de Cese de corresponder	<b>NO APLICA</b>
Fecha de presentación:	25 de marzo de 2022		

**1.2 Visión, Misión, Valores, Principios, Organigrama (Fundamentos Estratégicos).**

**a. Visión**

Ser reconocido como un actor relevante en el mercado energético que contribuye al abastecimiento del Sistema Eléctrico Interconectado (SEIN), con excelencia empresarial, comprometidos con la sociedad y el medio ambiente.

**b. Misión**

Generar y comercializar energía eléctrica de manera eficiente y con calidad, incrementando el valor económico de la Empresa con una política de responsabilidad social y medioambiental, brindando un entorno laboral adecuado, logrando así, la satisfacción de nuestros grupos de interés que contribuya al desarrollo del país.

**c. Valores**

**Integridad**

Actuamos guiados por principios éticos, predicando los mismos con el ejemplo. Nos distingue la coherencia y la equidad en nuestra gestión y decisiones, así como la veracidad de nuestras comunicaciones.

### **Responsabilidad**

Somos un equipo que se caracteriza por el cumplimiento irrestricto de los compromisos asumidos, en los tiempos pactados. Damos cuenta de los encargos que recibimos y nos hacemos cargo de sus resultados. Impulsamos el desarrollo social de nuestra zona de influencia.

### **Compromiso**

Hacemos nuestra la misión y visión de ELECTROPERU S.A. y somos embajadores de sus valores. Realizamos nuestras labores alineadas con los objetivos de la Empresa, con constancia, dedicación y firmeza, enfocados en los resultados para hacer de ELECTROPERU S.A. un referente de excelencia.

### **Excelencia**

En ELECTROPERU S.A. nos distinguimos por nuestra búsqueda constante de la mejora continua, por ello nos cuestionamos las formas de hacer las cosas y nos ocupamos de aplicar, en todo proceso, servicio y circunstancia, los más altos estándares de calidad, agregando valor a lo que hacemos.

## **d. Principios**

Está referido a los atributos culturales de la Empresa, citados a continuación:

### **Transparencia**

Transmitimos información veraz, clara y oportuna en nuestros equipos, entre equipos y a cada uno de nuestros grupos de interés, para construir relaciones basadas en la credibilidad y la confianza.

### **Calidad**

Nos actualizamos de manera constante impulsados por el deseo de superación personal y profesional, para así responder a los nuevos desafíos y retos de la Empresa y de nuestros clientes, desarrollando productos y servicios con valor agregado y que estén a la vanguardia del sector energético.

### **Trabajo en Equipo**

Trabajamos dentro de nuestros equipos y con otras áreas, enfocados en objetivos comunes, desarrollando estrategias colaborativas que produzcan sinergia y agreguen valor a ELECTROPERU S.A. y compartimos conocimiento.

### **Eficiencia**

Analizamos los objetivos, procesos y tareas que tenemos a nuestro cargo, para poder estimar los recursos necesarios, buscando optimizarlos. Implementamos alternativas innovadoras de solución, para facilitar la labor de nuestros compañeros de trabajo, tanto en nuestros equipos de trabajo como entre áreas.

### **Proactividad**

Nos preocupamos por conocer las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, para generar alternativas de solución y respuesta oportuna a las mismas. Analizamos los escenarios donde se desarrolla nuestra labor, anticipando posibles problemas o contingencias para darles solución.

## **e. Organigrama (adjunto)**

### 1.3 Situación al inicio de la gestión

- Se continua con el cumplimiento de los procedimientos obligatorios del “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo de ELETROPERU S.A.”
- Las actividades de los trabajadores de la empresa se continúan llevando a cabo de manera remota con excepción de la Sede Mantaro, donde las actividades esenciales se llevan a cabo de manera presencial.
- Limitación de la cantidad de personal técnico de Operación y Mantenimiento para atender las actividades en el Centro de Producción Mantaro debido a la emergencia sanitaria.
- La Central Térmica Tumbes no opera por sus altos costos de generación y por ello se tramita en el COES el retiro de su operación comercial. El Certificado de Conclusión de la Operación Comercial fue emitido por el COES y a partir del 16 de Julio del 2021 se está aplicando.
- Valores del margen comercial promedio mensual al 31 de diciembre de 2020

<b>MARGEN COMERCIAL DE ELECTROPERÚ - AÑO 2020</b>		
<b>Miles de S/</b>		
<i>No incluye IGV</i>		
<b>Concepto</b>	<b>Total Anual</b>	<b>Promedio Mensual</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>1 548 006</b>	<b>129 001</b>
<b>VENTAS</b>	1 497 463	124 789
- Empresas distribuidoras	581 603	48 467
- Clientes finales	915 860	76 322
<b>OTROS INGRESOS</b>	50 543	4 212
<b>EGRESOS</b>	<b>682 929</b>	<b>56 911</b>
<b>TRANSACCIONES COES</b>	89 326	7 444
<b>COMPRA A TERCEROS</b>	91 650	7 637
<b>COMPENSACION POR TRANSMISION</b>	267 646	22 304
<b>COMPENSACIÓN A GENERADORAS</b>	198 941	16 578
<b>OTROS EGRESOS</b>	35 366	2 947
<b>MARGEN COMERCIAL</b>	<b>865 078</b>	<b>72 090</b>

- Valores del margen comercial promedio mensual al 31 de diciembre de 2021

<b>MARGEN COMERCIAL DE ELECTROPERU - AÑO 2021</b>		
<i>Miles de S/</i>		
<i>No incluye IGV</i>		
<b>Concepto</b>	<b>Total Anual</b>	<b>Promedio Mensual</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>1,876,675</b>	<b>156,390</b>
<b>VENTAS</b>	<b>1,825,408</b>	<b>152,117</b>
- Empresas distribuidoras	640,718	53,393
- Clientes finales	1,184,690	98,724
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>51,267</b>	<b>4,272</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>791,893</b>	<b>65,991</b>
<b>TRANSACCIONES COES</b>	<b>217,588</b>	<b>18,132</b>
<b>COMPRA A TERCEROS</b>	<b>2,428</b>	<b>202</b>
<b>COMPENSACION POR TRANSMISION</b>	<b>306,577</b>	<b>25,548</b>
<b>COMPENSACIÓN A GENERADORAS</b>	<b>214,499</b>	<b>17,875</b>
<b>OTROS EGRESOS</b>	<b>50,802</b>	<b>4,233</b>
<b>MARGEN COMERCIAL</b>	<b>1,084,782</b>	<b>90,398</b>

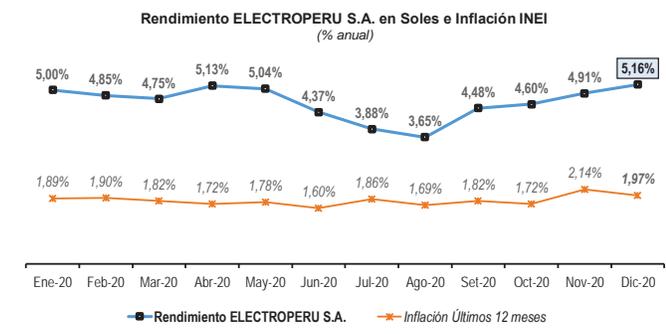
- El margen comercial de ELECTROPERU en el año 2021 fue de S/ 1 084,8 millones, el cual es comparado con el margen comercial del año anterior en el cuadro siguiente.

**Margen Comercial de ELECTROPERU  
(Millones S/)**

	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Variación (%)</b>
Ingresos	1,548.0	1,876.7	21.2%
Egresos	682.9	791.9	16.0%
Margen Comercial	865.1	1084.8	25.4%

- Es el valor más alto obtenido por ELECTROPERU S.A. a la fecha, es mayor al del año anterior de S/ 865,1 millones y representa un incremento de 25,4% en términos corrientes y de 17,9% en términos constantes (descontando la inflación de 2021).
- El anotado margen comercial de S/ 1 084,8 millones no incluye el margen comercial del “Encargo de Proinversión”, que resultó negativo en S/ 49,3 millones.
- Las ventas de energía eléctrica por contrato (sin incluir el “Encargo de Proinversión”) fueron en total 8 012 GWh.
- En agosto de 2021, se suscribió el Contrato de Suministro de Electricidad para su Mercado Regulado entre Adinelsa y ELECTROPERU S.A., con vigencia de suministro de 5 años, de enero 2022 a diciembre de 2026.
- En agosto de 2021, se suscribió el Contrato de Suministro de Electricidad entre Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A. y ELECTROPERU S.A. por 300 kW. El suministro inició el 1 de julio de 2021 y estará vigente hasta el 30 de junio de 2023.
- En diciembre de 2021, se suscribió el Contrato de Suministro de Electricidad entre Electro Tocache S.A. y ELECTROPERU S.A. para el servicio público, por la potencia contratada de 7 MW, con vigencia del suministro de 5 años, de julio de 2023 a junio de 2028.

- El Grado de Satisfacción de los Clientes respecto al Suministro de Electricidad brindado por ELECTROPERU S.A. correspondiente al año 2021 fue de 94,5%, el más alto registrado a la fecha, mayor al de 2020 (93,0%) y 2019 (87,4%)
- Se ha efectuado la adquisición de baterías y el mantenimiento de las UPS del COS.
- Al 31 de diciembre de 2020 el total de recursos ascendió a S/1 255 millones, el 99,7% en soles y 0,3% en dólares; invertidos en: Bonos soberanos (S/938 millones), Depósitos a plazo fijo (S/72 millones), Fondos mutuos (S/113 millones) y Cuentas corrientes (S/133 millones).
- Los recursos financieros estuvieron distribuidos en 15 Entidades, dentro de los límites del Manual de Políticas de Gestión de Activos y Pasivos Financieros de ELECTROPERU S.A. (MAPF).
- El rendimiento promedio real (rendimiento de empresa menos inflación INEI últimos 12 meses) a diciembre 2020 (2,83% anual) fue mayor al rendimiento del 2019 (2,21% anual). En diciembre de 2020 aumentó por mayores inversiones en bonos soberanos y mejor rendimiento de inversiones en fondos mutuos; además, se observó una caída en la inflación anualizada:



El saldo de recursos en moneda extranjera (US\$1,05 millones) se encontraba depositado en cuenta corriente a la tasa de interés de 0,30% anual, mayor a la Tasa de Interés Pasiva en Moneda Extranjera promedio del sistema financiero en ese momento (0,26% anual, publicada por SBS).

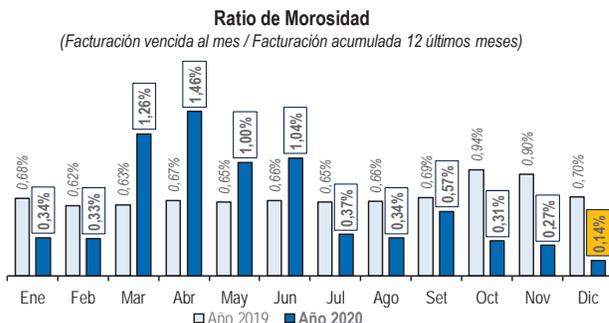
- La Facturación vencida en proceso de cobranza (no incluye divergencias en proceso legal) al 31 de diciembre de 2020 ascendió a S/3,72 millones. Dicha morosidad disminuyó con respecto a noviembre de 2020, debido al pago parcial de la facturación de marzo y abril de 2020 de Luz del Sur S.A. y la emisión de una nota de crédito por el importe observado de Nexa Resources Cajamarquilla.

**Facturación vencida e impaga en cobranzas**  
(millones de soles)

	30-Set-20	31-Oct-20	30-Nov-20	31-Dic-20
1 Luz del Sur S.A.	4,79	3,45	2,69	1,42
2 Electrocentro S.A.	0,66	0,64	0,65	0,65
3 Electro Ucayali S.A.	0,44	0,44	0,44	0,44
4 Electro Oriente S.A.	1,15	0,57	0,52	0,42
5 Hidrandina S.A.	0,34	0,34	0,34	0,34
6 Fábrica de Tejidos Pisco S.A.	0,24	0,21	0,18	0,15
7 EGE Huallaga	0,00	0,00	0,00	0,11
8 Kallpa Generacion S.A.	0,00	0,06	0,06	0,06
9 Grupo Nexa	6,52	2,26	2,25	0,00
10 Diversas Empresas	0,83	0,16	0,12	0,13
<b>Total</b>	<b>14,97</b>	<b>8,14</b>	<b>7,24</b>	<b>3,72</b>

*Nota: Vencimientos del mes con cobranzas hasta 12 del siguiente mes.*

La morosidad fue el 0,14% de la facturación acumulada de los últimos 12 meses a diciembre 2020 (S/2 729,03 millones); esta ratio disminuyó por recuperación de deudas vencidas.

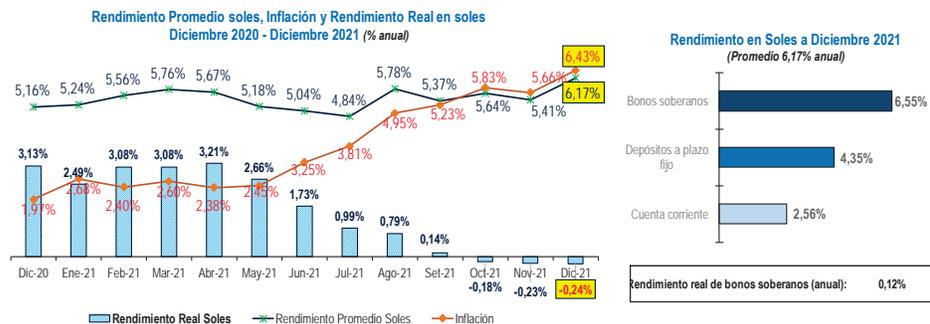


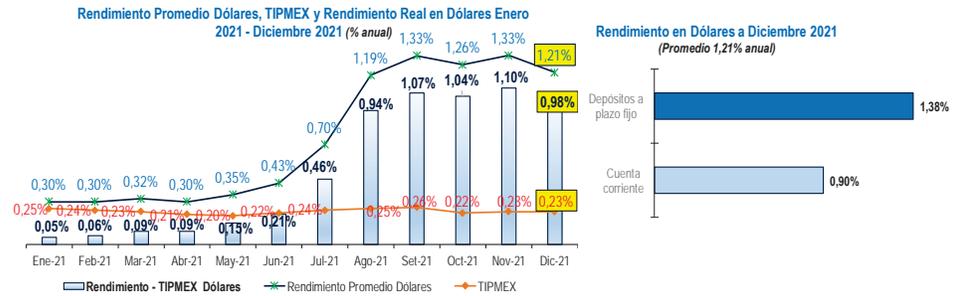
- Se actualizó la metodología de Gestión de Portafolio, Programas y Proyectos y con ello se aprobó los ajustes del proceso E.4. Gestión de Proyectos y su correspondiente diagramación.
- Se concluyó con el proyecto de implementación de la Gestión de Continuidad de Operativa de la empresa.
- Mediante Resolución de Gerencia General N° 00141-2020-G del 2020-12-14, se resolvió el contrato de la obra del proyecto Mantenimiento e implementación de los sistemas de tratamiento de agua para el Centro de Producción Mantaro - Tayacaja – Huancavelica.
- Con respecto al proyecto Renovación de embalse (Alivio N° 4) en el Centro de Producción Mantaro, distrito de Quichuas, provincia Tayacaja, departamento Huancavelica, en setiembre 2020 se suscribió contrato para la Reparación Integral. Por otro lado, durante la ejecución de los trabajos de Hermetización, no se logró realizar la actividad del hermetizado del alivio 4, quedando este servicio suspendido. Adicionalmente, se concluyeron los trabajos de Mantenimiento de Polipasto eléctrico del pórtico para izaje de la pre atagüa.
- Se encontraba en procedimiento de selección el servicio de Modificación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Afianzamiento Hídrico Chilicocha.
- Se concluyó el estudio de Plan de Gestión de Riesgos Naturales de la cuenca del Mantaro, el mismo que ha sido implantado en un sistema de información geográfica.
- Se suscribieron los convenios con UNOPS (organismo internacional) para encargar los estudios de mercado y la selección de contratistas para ejecutar las intervenciones: Inspección Subacuática y Análisis de Riesgos del Túnel de Aducción de la CH SAM e Intervenciones Prioritarias de las Centrales Hidroeléctricas SAM y RON.
- Se implementó el uso de herramientas tecnológicas como son: Portal de Proyectos (en la plataforma SharePoint), Trello, Intranet, los mismos que sirven de soporte para el seguimiento y control del avance de los proyectos.
- Se encuentra en proceso de implementación la Oficina de Gestión de Proyectos (PMO) basado en la metodología del PMO Value Ring.
- En el marco del Sistema Invierte.Pe se conformó el Comité de Seguimiento de Inversiones (MEF) para el seguimiento de la Cartera Priorizada y por disposición de FONAFE se efectúa el seguimiento del Portafolio de Proyectos a través del Comité de Gestión de Negocios e Inversiones.
- En el marco del Sistema Invierte.Pe, el Directorio de ELECTROPERU aprobó el Programa Multianual de Inversiones 2021-2023, el cual incluye las inversiones a ejecutar en el mencionado período.

- Al 31 de diciembre de 2020, del total de 63 procedimientos vigentes, se convocaron 61 lo que representa una ejecución del PAC en número de procedimientos convocados del 96,8% y respecto, al PAC inicial del 82,4%. Comparado con la convocatoria del año 2019 (80 procedimientos) se observa una disminución del 23,8%.
- Al inicio de la gestión 2021, se tenía vigentes un total de 446 procesos judiciales; de los cuales 329 procesos fueron iniciados contra ELECTROPERU S.A. (en adelante “ELECTROPERU”) y 117 iniciados por ELECTROPERU.
- En cuanto a los procesos arbitrales se informa que, se tenía vigente un total de 13 procesos arbitrales, de los cuales, 8 de ellos fueron iniciados contra ELECTROPERU y 5 fueron iniciados por ELECTROPERU.

#### 1.4 Logros alcanzados en el período de gestión

- Mantener la continuidad operativa de las centrales Santiago Antúnez de Mayolo, Restitución, subestación Campo Armiño y presa Tablachaca, a través de la implementación de la supervisión y control a distancia con personal operativo experto.
- Mantener la producción de las centrales Santiago Antúnez de Mayolo y Restitución dentro del promedio de los últimos años.
- Mantener los indicadores técnicos de Operación y Mantenimiento del CPM.
- Mantener la operatividad de la Central térmica Tumbes por cuanto ello garantiza una potencia firme para los contratos de venta de energía de la Gerencia Comercial.
- Cada dos meses se efectúa un arranque de los grupos para garantizar la potencia firme.
- Mantener los indicadores técnicos de Operación y Mantenimiento del CPT.
- Se está avanzando con el proceso de transferencia de activos de las instalaciones eléctricas del Centro de Producción Tumbes a ENOSA.
- Se realizaron inversiones a plazo en dólares con aprobación del CAPF.
- Se obtuvo un préstamo en el sistema financiero por S/150 millones a una tasa de 0,6% anual con devolución en diciembre de 2021.
- Se cumplió con el pago de dividendos a accionistas dentro de los plazos establecidos.
- Las rentabilidades promedio de la cartera de inversiones financieras fue superior a la tasa de inflación acumulada de los últimos 12 meses (para moneda nacional) y a la tasa de interés pasiva promedio (para moneda extranjera).
- Se mantuvo la Clasificación de Riesgo “AAA” de la capacidad de pago de ELECTROPERU S.A. con información financiera al 30 de junio de 2021.
- La utilidad neta del año 2021 asciende preliminarmente a S/651,95 millones, de la cual el 100% es distribuible, dado que la empresa tiene una reserva legal equivalente al 20% de su capital social.
- La rentabilidad promedio de la cartera de inversiones financieras en el año 2021 fue superior a la tasa de inflación acumulada de los últimos 12 meses (para moneda nacional) y a la tasa de interés pasiva promedio (para moneda extranjera).





- En el marco del Sistema Invierte.Pe, mediante MEMORANDO N° 00039-2021-DS del 16 de febrero del 2021, el Directorio de ELECTROPERU aprobó el Programa Multianual de Inversiones 2022-2024, el cual incluye las inversiones a ejecutar en el mencionado período.
- Mediante MEMORANDO N° 120-2021-DS del 27 de mayo del 2021, el Directorio aprobó la actualización de la Tasas de Descuento económica y financiera para la evaluación de proyectos de inversión, expresados en dólares americanos o soles.
- Los días 4, 5, 11 y 12 de diciembre 2021, se desarrolló con éxito la Inspección Subacuática del Túnel de Aducción, con la finalidad de revisar el estado actual del túnel, dicho trabajo fue realizado más rápido a lo programado ahorrándose 36 horas de parada de la Central.
- Se concluyó la elaboración del Expediente Técnico del proyecto Rehabilitación de las estructuras aguas abajo de la Presa Tablachaca.
- Se encuentra en su etapa final la reparación de las estructuras aguas arriba, previo a la Rehabilitación Integral del Alivio 4.
- Se convocó en setiembre el procedimiento de selección, a cargo de UNOPS (organismo internacional), del proyecto Intervenciones Prioritarias en las Centrales Hidroeléctricas SAM y RON.
- Se inició la elaboración de los estudios de pre inversión de los proyectos: Ampliación del Afianzamiento Hídrico de la Presa Huaylacancha y Creación del Afianzamiento Hídrico mediante las Presas Tanserococha y Tipicocha.
- Se suscribió el contrato para la elaboración del estudio de pre inversión del proyecto Creación del Afianzamiento Hídrico mediante las Presas Paucará, Llacsá y Huarmicocha.
- En diciembre 2021, se inició la ejecución de la obra Remodelación de la Villa – Campamento.
- Se inició la elaboración de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Recuperación y Ampliación del Afianzamiento Hídrico Chilicocha, aprobándose en diciembre el Plan de Participación Ciudadana por SENACE.
- Se concluyó el servicio con la revisión de los controles y planes de acción de los riesgos críticos y no críticos en el marco de los objetivos transversales previstos en los Objetivos SMART del Plan Operativo Interno.
- Se definieron indicadores de seguimiento de proyectos tales como CPI y SPI.
- Se estructuró la línea base 0 del Portafolio, con la finalidad que dicha información pueda compararse con los cambios logrados a lo largo de su ejecución.
- Se aprobó la Guía de Gestión de Activos.
- Se aprobó la Guía de Gestión de Lecciones Aprendidas.
- Se desarrolló un documento sobre flexibilidades operativas.
- Se desarrolló un documento sobre innovación en las líneas de negocio en ELECTROPERU.
- Se desarrolló la metodología BIM.
- Se desarrolló la consultoría de Gestión del Cambio con la finalidad de definir los planes de mejora en la Gestión de Portafolio, Programas y Proyectos en la empresa.

- Se realizaron dos veces al mes, reuniones de trabajo (vía Zoom) de los avances por los procedimientos de selección en coordinación con el equipo de la Subgerencia de Logística y equipo de la Gerencia de Proyectos.
- Se continúa con la plataforma Teams a efectos de reforzar las comunicaciones que permitan la continuidad de la gestión de proyectos a través de un articulado trabajo remoto en el marco de la Emergencia Sanitaria, utilizándolo en adición a las técnicas actuales de comunicación (Zoom, VPN, Anydesk, TeamViewer, Power BI, etc).
- Se cuenta con un repositorio permanentemente actualizado con información técnica y económica, en la plataforma Project Server, del Portafolio, proyectos y actividades.
- Se continúa desarrollando reuniones de coordinación con FONAFE para el seguimiento del Portafolio de Proyectos de ELECTROPERU S.A., Mapa de Procesos – MAPRO.
- Al 31 de diciembre de 2021, del total de 91 procedimientos vigentes, se convocaron 90 lo que representa una ejecución del PAC en número de procedimientos convocados del 98,9% y respecto, al PAC inicial del 125,0%. Comparado con la convocatoria del año 2020 (61 procedimientos) se observa un crecimiento del 47,5%.
- **En lo judicial:** (i) En el proceso judicial iniciado por la Asociación de Trabajadores y ex Trabajadores de ELECTROPERU, contra ELECTROPERU, Electrocentro, Electro Oriente, Electronoroeste, Electro Sur Oeste, Electro Sur y Electro Ucayali, reclamando el pago de S/ 151 231 613,31 a favor de 321 ex trabajadores, la Sala Civil declaró Nulo todo lo actuado hasta el Auto Admisorio e Improcedente la demanda, y se continúe el proceso con solo un sujeto procesal, corrigiendo la demanda a sólo una pretensión, con lo cual la contingencia disminuyó a S/ 400 000, 00; (ii) En el proceso judicial seguido por CAEHSA se declaró improcedente la Casación, por lo que, queda firme la sentencia que dispuso el pago de solo S/ 714 267,62, reduciéndose de esta manera la pretensión de CAEHSA que inicialmente ascendía a S/ 59 959 253,29, a solo el monto aludido en la sentencia ejecutoriada; (iii) En el proceso judicial seguido por SUNAT, por S/ 27 000 000, 00, sobre la validez de determinación sobre reparos a baja de activo sin contar con informe técnico válido, deducción indebida de provisión de cobranza dudosa y multas; el Poder Judicial declaró fundada en parte la demanda, lo que implica una deuda cuyo monto referencial se estima de S/ 7 000 000, 00 aproximadamente incluido intereses; (iv) En el proceso seguido por Bernardo Bouroncle Reynafarje, herederos del ex accionista de SEAL, por daños y perjuicios por S/ 18 117 205,35, el Poder Judicial rechazó en su totalidad la demanda, con lo cual no corresponde la realización de ningún pago; y (v) En el proceso de anulación de laudo iniciado por ENEL GENERACIÓN S.A. en contra de la empresa, la Segunda Sala Comercial de Lima, declaró infundada la demanda, en consecuencia válido el laudo arbitral de fecha 19 de agosto de 2019 que ordena el pago a favor de ELECTROPERU de US\$ 41 289 000,00 y S/ 49 228,76, en ese sentido, ENEL GENERACIÓN S.A. ha realizado el pago total del monto ordenado a pagar a favor de ELECTROPERU.
- **En lo arbitral:** Se obtuvo Laudos favorables a favor ELECTROPERU en controversias con el Consorcio Tractebel y Corporación Aceros Arequipa S.A, éste último implicaba el pago de un monto superior a la cantidad de US\$ 1 500 000,00, el cual ya se hizo efectivo a favor de ELECTROPERU.
- Se cumplió con el 99.996% de ejecución de Donaciones Económica (S/ 1 249 952,00), el cual fue realizado a través de Convenios de Donación con las siguientes entidades:

Ítem	Descripción	Presupuesto S/	Aprobación Directorio	N° de Convenio Fecha Suscripción	Banco	Fecha de Transferencia	Vencimiento del Proyecto y Convenio
<b>Municipalidad Distrital de Quichuas</b>							
1	Donación económica destinada para la elaboración del expediente técnico del proyecto: "Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego tecnificado en el Centro Poblado de Accoyanca del distrito de Quichuas - Tayacaja - Huancavelica"	186,079.35	Aprobado en S.D. N°018-2021 (O.D.1) del 24Junio2021	2021-NLG-2160003 18-Ago-2021	Banco de la Nación	30/09/2021	28/02/2022
2	Donación económica destinada para la ejecución del proyecto "Creación de losa deportiva multiuso en el Centro Poblado de Uchuymarca, distrito Quichuas, provincia Tayacaja, departamento Huancavelica".	377,073.21	Aprobado en S.D. N°021-2021 (O.D.3) del 12Agosto2021	2021-NLG-2160004 03-Nov-2021	Banco de la Nación	8/11/2021	30/06/2022
<b>Gobierno Regional de Huancavelica</b>							
3	Donación Económica destinada para el "Fortalecimiento de infraestructura (mantenimiento correctivo, acondicionamiento, sistema eléctrico, sistema sanitario, entre otros) de las IPRESS de las Redes de Salud de Huancavelica y Tayacaja"	530,000.00	Aprobado en S.D. N°025-2021 (O.D.2) del 14Octubre2021	2021-NLG-2160008 22-Dic-2021	Banco de la Nación	29/12/2021	30/12/2022
4	Donación Económica destinada para la "Adquisición de Equipamiento para mejorar la Atención Obstétrica en la Región Huancavelica haciendo énfasis en las zonas de influencia de ELECTROPERU S.A."	156,799.44	Aprobado en S.D. N°025-2021 (O.D.3) del 14Octubre2021	2021-NLG-2160007 22-Dic-2021	Banco de la Nación	29/12/2021	30/12/2022
<b>TOTAL DONACIÓN ECONÓMICA APROBADO</b>		<b>1,249,952.00</b>					
<b>PRESUPUESTO APROBADO</b>		<b>1,250,000.00</b>					
<b>EJECUCIÓN %</b>		<b>99.996</b>					

- Al 31 de diciembre de 2021 se ejecutó el 75.76% (a nivel presupuestal) del Plan de Responsabilidad Social de ELECTROPERU S.A. año 2021.

A continuación, se detalla los proyectos –relevantes- ejecutados:

▪ **Tema 1:**

Fortalecimiento y acciones de prevención, promoción y atención de salud, infraestructura, y de entornos saludables.

- **Actividad 1:**

Dotación de equipos, materiales de salud y mobiliario para los Establecimientos de Salud – IPRESS, así como materiales e insumos para atención de pacientes con Covid-19, de la zona de influencia de ELECTROPERU.

- **Actividad 2**

Dotación de lavamanos portátiles para las Comunidades y Establecimientos de Salud – IPRESS de la zona de influencia de ELECTROPERU.

- **Actividad 3:**

Dotación de insumos para el desarrollo del Plan de Intervención para la Caracterización de la Anemia en Niños de los distritos de Colcabamba y Quichuas.

- **Actividad 4:**

Dotación de semillas como apoyo en la lucha contra la anemia en niños y niñas de los distritos de Colcabamba y Quichuas.

- **Actividad 5:**

Donación económica al Gobierno Regional de Huancavelica para la "Adquisición de Equipamiento para mejorar la Atención Obstétrica en la Región Huancavelica, haciendo énfasis en las zonas de influencia de ELECTROPERU."

- **Actividad 6:**

Donación económica al Gobierno Regional de Huancavelica para el "Fortalecimiento de Infraestructura (mantenimiento correctivo, acondicionamiento, sistema eléctrico, sistema sanitario, entre otros) de la IPRESS de las Redes de Salud de Huancavelica y Tayacaja".

- **Actividad 7:**

Equipamiento de paneles solares en Establecimiento de Salud de Quichuas, distrito de Quichuas, para una continuidad de energía eléctrica, y bajar los costos de consumo de energía.

- **Metas:**
  - Contribuir con las acciones de prevención, promoción y atención de salud, y de entornos saludables, así como para atención a pacientes contagiados por el Covid-19.
  - Contribuir con la lucha contra la anemia en las comunidades de la zona de influencia de ELECTROPERU, y mejorar los estándares de calidad en infraestructura y equipamiento de las IPRESS.
  
- **Tema 2:**

Mejora de las condiciones económicas de comunidades y pobladores de la zona de influencia de la Empresa.

  - **Actividad 1:**

Dotación de alevinos de trucha para piscicultores de laguna Caullau, y levantamiento de información de piscicultores.
  - **Actividad 2:**

Implementación de una peluquería (materiales, equipos, mobiliario, y otros) en la Comunidad de Uchuymarca, distrito de Quichuas, influencia directa de ELECTROPERU.
  - **Actividad 3:**

Acompañamiento técnico en campo para cultivo de palto en Comunidades del distrito de Colcabamba, zona de influencia de ELECTROPERU.
  - **Actividad 4:**

Implementación del proyecto de emprendimiento en computación para pobladores en la Comunidad de Uchuymarca, distrito Quichuas, zona de influencia directa de ELECTROPERU.
  - **Actividad 5:**

Implementación de talleres de robótica para niños de los distritos de Colcabamba y Quichuas, zona de influencia directa de ELECTROPERU.
  - **Actividad 6:**

Dotación de semillas, fertilizantes e insumos químicos, y materiales de agricultura a las Comunidades de Buenos Aires y Uchuymarca, del distrito Quichuas.
  
  - **Actividad 7:**

Donación económica a la Municipalidad Distrital de Quichuas para la elaboración del expediente técnico del proyecto: “Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego tecnificado en el Centro Poblado de Accoyanca del distrito de Quichuas – Tayacaja - Huancavelica”
  - **Meta:**
    - Contribuir a la mejora de las condiciones económicas de la población de las comunidades de los distritos de Colcabamba y Quichuas, por el impacto que han sufrido por la pandemia del Covid-19, mediante la capacitación y desarrollo de nuevas habilidades, y repotenciamiento de sus principales actividades económicas.
  
- **Tema 3:**

Acciones y actitudes de solidaridad y cooperación con las comunidades del entorno de la empresa.

  - **Actividad 1:**

Entrega de víveres a la Comunidad de Colcabamba, la zona de influencia de la Empresa.
  - **Actividad 2:**

Apoyo con repuestos para vehículo de la Comisaría de Quichuas, y bus de la Municipalidad Distrital de Colcabamba.
  - **Actividad 3:**

Entrega de equipos de cocina a Sernanp para premios por el “Día Mundial de los Humedales”.

- **Actividad 4:**  
Entrega de víveres a la Comunidad de Quichuas, la zona de influencia de la Empresa.
  - **Actividad 5:**  
Apoyo con tanques y mangueras a la Comunidad de Colcabamba, tras incendio en el mes de setiembre.
  - **Actividad 6:**  
Campañas de certificación médica de personas discapacitadas en los distritos de Colcabamba y Quichuas.
  - **Actividad 7:**  
Apoyo con plantas artificiales para el Nacimiento Huancavelicano-Chopcca.
  - **Actividad 8:**  
Dotación de kits navideños, juguetes, panetones y mantas a las comunidades de la zona del área de influencia de la empresa.
  - **Meta:**  
Propiciar acciones y actitudes de solidaridad y cooperación con las comunidades e instituciones de la zona de influencia de ELECTROPERU.
- **Tema 4:**  
Contribución a la forestación y reforestación de las comunidades de la zona de influencia de ELECTROPERU S.A.
- **Actividad 1:**  
Dotación de plántones de pinos y queñuales al distrito de Quichuas para el desarrollo del plan “Desarrollo de capacidades para la conservación, manejo y recuperación de suelos en los Centros Poblados de Uchuymarca, Buenos Aires, Violetas de Accoyanca, Huallhuaypata y Quichuas”.
  - **Actividad 2:**  
Dotación de plántones de palto a la Comunidad de Colcabamba, tras incendio en el mes de setiembre.
  - **Meta:**  
Contribuir con el medio ambiente, a través de la forestación y reforestación de las zonas verdes en las comunidades de influencia de ELECTROPERU.
- **Tema 5**  
Contribución con vehículos usados para uso exclusivo en temas de salud y seguridad ciudadana de la población de la zona de influencia de la Empresa.
- **Actividad 1**
    - Donación de dos camionetas usadas a favor de la Municipalidad Distrital de Quichuas, y dos camionetas usadas a favor de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica para la Red de Salud de Tayacaja, para uso en temas de salud, y seguridad ciudadana.
    - Donación de cuatro autos en “conversión a gas” usados a favor del Gobierno Regional de Huancavelica, en beneficio de los establecimientos de salud de Colcabamba, Quichuas, Hospital de Pampas y la Red de Salud de Huancavelica, para el desarrollo de actividades básicas dentro y fuera del ámbito de la Región y en beneficio de la salud de la población.
  - **Meta:**  
Contribuir con las Municipalidades, Gobierno Regional e Instituciones de Salud, apoyando con vehículos en situación de baja para el traslado de pacientes a los establecimientos de salud, así como para la vacunación de la población y asistencia en accidentes, y de seguridad ciudadana.
- En octubre de 2021, se publicó y difundió el Reporte de Sostenibilidad y Memoria Anual, correspondientes al año 2020.

- El 04 de diciembre de 2021, se recibió un reconocimiento de parte de SUNASS por la importante contribución al logro de los objetivos del Programa Educativo y el éxito de la Feria Expo Agua Educativa SUNASS 2021.
- En el año 2021 se ejecutó el 72.22% de la herramienta del Nivel de Grado de Madurez en Responsabilidad Social, indicador en la Gestión de Responsabilidad Social Corporativa, logrando llegar al nivel Avanzado.
- Se ejecutó el Plan de Desarrollo de Personas, y el Plan Piloto de Sucesión.
- Se alcanzó el 78% en el índice de clima laboral, superando la meta de 73%.

### 1.5 Limitaciones en el período a rendir

- La gestión se vio afectada por el efecto de la pandemia, que ha derivado en el trabajo remoto, lo cual ha establecido condiciones distintas de trabajo del personal.
- Limitación en el ingreso de los contratistas al Complejo Mantaro por el riesgo del COVID19.
- Existen limitaciones en el aprovechamiento de los recursos hídrico debido a que las lagunas no poseen telemando en servicio.
- Los aportes de caudal de las lagunas son ejecutados con un retardo del orden de los 5 días, lo cual impide realizar una adecuada regulación terciaria.
- La presa Tablachaca opera con solo 2 hm<sup>3</sup> de variabilidad, lo cual restringe mucho la regulación secundaria y terciaria.
- Los reportes de medición de producción no son extraídos directamente por el COS, debido a que el SCADA de San Juan no es accesible desde domicilio de los supervisores
- La falta de personal capacitado ha impedido que se continúe almacenando organizadamente la data de NTCSE correspondiente a las CCHH de Proinversión.
- Los registros de escorrentía en lugares de interés suelen presentar divergencias entre el valor medido y el valor real.
- La modalidad de trabajo remoto resta velocidad al trabajo, retrasando la entrega de los reportes por los problemas de comunicación debido a la ausencia de una sólida y confiable vía de conexión remota en ELP.
- COES ha detenido el proceso de determinación de responsables de los eventos por el estado de emergencia del país.
- Continuar con la sistematización y automatización de procesos de cobranzas y de pagos, con el apoyo de las tecnologías de información.
- Ganar experiencia en la obtención de deuda en el mercado de capitales y en el sistema financiero.
- Evaluar mejoras en el contrato de fideicomiso de administración de los recursos financieros.
- Continuar con el proceso de digitalización de los documentos del área.
- Se hace prioritario la necesidad de contar con nuevas contrataciones de recursos humanos especializados técnicos y económicos para atender la planificación, seguimiento y elaboración de la ingeniería prevista en el portafolio de proyectos y su posterior mantenimiento y operación de los mismos, hasta el horizonte económico con proyección al año 2031 con un monto estimado de inversión total de S/ 2 798.5 millones (sin IGV).
- Ante la persistencia de la continuidad de la Emergencia Sanitaria en el marco del Covid-19, se reprogramó el ciclo de todos los proyectos (etapas de planificación, ejecución y monitoreo y control).
- Factores climáticos (lluvias) suspenden el inicio de los trabajos en campo de los estudios a nivel de ficha técnica de los Afianzamientos Hídricos, para reanudarse a partir del periodo de estiaje en el año 2022.

- Se requiere reforzar los planes de sucesión del personal que está por jubilarse quienes son conocedores de los procesos técnicos – administrativos con la finalidad de no perder el conocimiento adquirido (know – how) el cual debe ser transmitido al personal que aún se mantiene en la empresa.
- Menor participación de empresas en la indagación de mercado y en la convocatoria de procedimientos de selección, e incumplimiento de requisitos de calificación de los postores.
- Falta de interoperabilidad en las entidades del estado para el trámite de algunos procesos o trámites administrativos.
- La persistencia de algunas actividades de forma física (consignación de cheques en el Banco de la Nación u otros); toda vez que los procedimientos implicaban que las demás entidades con las cuales interactuamos tengan capacidad de respuesta para adaptarse a la nueva normalidad (digital-covid19).
- Demora por parte de las entidades con las que interactuamos, en la adaptación a los nuevos canales de comunicación como Zoom, Google Teams, Hangouts Meet, y otras plataformas para la participación en reuniones, diligencias judiciales, arbitrales, notificaciones, procesos administrativos, notariales, entre otros.
- A nivel empresa, una limitación ha sido la demora de diferentes áreas en la atención de requerimientos de información u otros (documentos probatorios, sustentos técnicos, cheques, entre otros), solicitados como parte de mandatos judiciales sujetos a plazo y en ocasiones sujeto a la imposición de medidas coercitivas como embargos u otros.
- Existieron limitaciones para las contrataciones necesarias para la ejecución del Plan de Responsabilidad Social 2021, entre las más frecuentes se encuentran la poca predisposición de proveedores para cotizar y/o enviar especificaciones técnicas para la elaboración de los Términos de Referencia; además la mayoría de proveedores no están dispuestos a brindar el bien/servicio sin un pago previo o inmediato, también, la mayoría de ellos no cuentan con el documento RNP (Registro Nacional de Proveedores), documento para contrataciones con el Estado.
- En el tema de las Donaciones, han existido demora en la remisión de las resoluciones de aceptación de la donación de bienes dados de baja y de las donaciones económicas por parte de la entidad beneficiaria, documento que se ha solicitado reiteradas veces. Asimismo, en ocasiones, las resoluciones de aceptación de la donación han sido presentadas de manera errónea, por lo cual, el proceso de trámite de elaboración de convenios y otros documentos toma más tiempo de lo previsto.
- La Subgerencia de Imagen y Responsabilidad Social ha estado recibiendo pedidos de las diferentes Comunidades, Municipalidades y otras entidades de la zona de influencia de la Empresa, los mismos que no se encontraban contemplados en el Plan de Responsabilidad Social 2021, sin embargo, luego de la revisión y evaluación de los indicados pedidos se procedió con la atención del pedido, en vista que son de urgencia y prioridad, por ello, la ejecución de los proyectos citados en el Plan RS, han sufrido demora en su ejecución, o no han sido ejecutados.

## **1.6 Recomendaciones de mejora**

- Continuar con el cumplimiento de los procedimientos obligatorios del “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo de ELECTROPERU S.A.” vigente. En tal sentido, corresponde brindar el soporte a las áreas de línea en los protocolos para el traslado e ingreso presencial al centro de trabajo en la planta, así como también la vigilancia permanente de comorbilidades relacionadas al trabajo.

- Implementar el retorno de los trabajadores de grupo de Riesgo, en forma voluntaria, previa autorización del médico ocupacional o profesional de la salud.
- Impulsar las actividades de operación remota de las instalaciones del CPM.
- Continuar con el proceso de transferencia de activos a ENOSA.
- Culminar con las actividades de monitoreo remoto de los grupos MAK del CPT.
- Contratar un acceso al SCADA del COS a través de internet para extraer data desde los lugares remotos de supervisión.
- Solicitar a la Gerencia de Producción que realice contrastación de medición con periodicidad anual como mínimo.
- Requerir a la Gerencia de Producción que los mandos remotos de las lagunas estén siempre disponibles en estiaje.
- Solicitar a la Gerencia de Proyectos que realice un estudio para incrementar la capacidad de represamiento de la presa Tablachaca.
- Es prioritaria la contratación de profesionales especializados, que coadyuve en la gestión y ejecución de nuestro Portafolio de Proyectos de la empresa a corto, mediano y largo plazo.
- Implementar planes de sucesión de personal técnico - administrativo.
- Mayor difusión del proceso de contratación pública a los proveedores por parte del OSCE y PERU COMPRAS.
- Capacitar al personal en el uso adecuado de herramientas digitales.
- En referencia las solicitudes realizadas por los diferentes grupos de interés, se recomienda la implementación de un procedimiento para la atención de las que no se hayan previsto en el Plan de Responsabilidad Social Anual, siendo este a través de un plan de contingencia y con un presupuesto determinado, previa evaluación y sustento respectivo.
- Dar continuidad a las actividades enfocadas en el cuidado de la salud de las personas de las comunidades de la zona de influencia de la Empresa, desde la prevención, tratamiento, hasta el cuidado posterior a la enfermedad.
- Continuar con el fortalecimiento de capacidades de los pobladores de las Comunidades, con el fin de que puedan generar sus propias iniciativas a partir de las actividades desarrolladas en los proyectos.
- Seguir involucrando a las comunidades en la evaluación de sus necesidades, con el fin de priorizar las que producirían un beneficio mayor a la población, haciendo énfasis en salud y desarrollo económico.
- Continuar con las negociaciones colectivas con los sindicatos de la empresa.
- Continuar con la implementación del Modelo de Gestión Humana Corporativo de FONAFE en nuestra empresa.

## II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS EMPRESAS

Comprende la información relevante de la Gestión de la Empresa mediante los cuales se organizan y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Gestión de Planeamiento, Gestión Financiera Contable, Gestión de Inversión -FBK, Gestión de Presupuesto, Gestión de Tesorería, Gestión Logística, Gestión de Recursos Humanos, Gestión de Muebles e Inmuebles, Gestión de Informática, Gestión de Control, Gestión Legal.

### 1. Gestión de Planeamiento

#### 1.1 Matriz Estratégica de la Empresa (Información al 31 de diciembre 2021)

Visión Corporativa: Empresas del Estado modernas y reconocidas por brindar bienes y servicios de calidad responsablemente.									
Visión de Empresa: Ser reconocido como un actor relevante en el mercado energético que contribuye al abastecimiento del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), con excelencia empresarial, comprometidos con la sociedad y el medio ambiente.									
Perspectiva	Objetivo Estratégico FONAFE	Objetivo Estratégico EMPRESA	Objetivo Específico EMPRESA	Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Meta		
							Aprobado	Ejecutado	Nivel de Ejecución (*)
Financiera	OEC1 Incrementar el valor económico	OEI 1: Incrementar el valor económico	Incrementar el valor económico	Rentabilidad Patrimonial - ROE	(Ganancia (perdida) neta del ejercicio / Patrimonio) x 100	Porcentaje	8.26	21.12	120.00%
				Margen de EBITDA	((Ganancia (perdida) operativa + Depreciación + Amortización] / Ingresos) x 100	Porcentaje	21.44	41.44	120.00%
Grupos de Interés	OEC2 Incrementar el valor social y ambiental	OEI 2: Incrementar el valor social y ambiental	Incrementar el valor social y ambiental	Nivel de cumplimiento de las normas ambientales	(Cumplimiento de las exigencias ambientales / N° de normas ambientales emitidas) x 100	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%

Visión Corporativa: Empresas del Estado modernas y reconocidas por brindar bienes y servicios de calidad responsablemente.									
Visión de Empresa: Ser reconocido como un actor relevante en el mercado energético que contribuye al abastecimiento del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), con excelencia empresarial, comprometidos con la sociedad y el medio ambiente.									
Perspectiva	Objetivo Estratégico FONAFE	Objetivo Estratégico EMPRESA	Objetivo Específico EMPRESA	Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Meta		
							Aprobado	Ejecutado	Nivel de Ejecución (*)
Procesos Internos	OEC3 Mejorar la calidad de los bienes y servicios	OEI 3: Garantizar la seguridad, calidad y sostenibilidad del suministro eléctrico a fin de contribuir al desarrollo del país	Garantizar la seguridad, calidad y sostenibilidad del suministro eléctrico a fin de contribuir al desarrollo del país	Nivel de Avance General	Promedio de avance general ejecutado (Sumatoria de los avances ejecutados/total de avances programados) x 100	Porcentaje	100.00	86.77	86.77%
	OEC3 Mejorar la calidad de los bienes y servicios			Grado de satisfacción del Cliente	Nivel de percepción de los grupos de interés sobre el desempeño empresarial	Porcentaje	90.00	94.5	105.00%
	OEC4 Mejorar la eficiencia operativa	OEI 4: Mejorar la eficiencia operativa	Mejorar la eficiencia operativa	Eficiencia operativa (**)	(costo ventas del ejercicio / ventas netas de bienes del ejercicio) x 100	Porcentaje	80.09	65.07	120.00%
				Nivel de Implementación del programa de proyectos TIC	% de cumplimiento del programa de proyectos TIC	Porcentaje	100.00	91.07	91.07%
Grupos de Interés	OEC6 Fortalecer el buen gobierno corporativo	OEI 5: Fortalecer el Buen Gobierno Corporativo	Fortalecer el Buen Gobierno Corporativo	Índice de Disponibilidad	D = {1 - [(horas indisponibles (forzadas + programadas) / (horas del periodo X N° grupos))] X 100}	Porcentaje	94.80	97.18	102.51%
	OEC7 Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social Corporativa	OEI 6: Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)	Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social	Nivel de implementación del Código BGC	Promedio del nivel de implementación del código de Buen Gobierno Corporativo	Porcentaje	85.00	85.88	101.04%
				Grado de madurez de la gestión de Responsabilidad Social de la Empresa (1-5)	Metodología a implementar por RSC- Herramienta de autoevaluación	N°	4.00	N.A.	N.A.

Visión Corporativa: Empresas del Estado modernas y reconocidas por brindar bienes y servicios de calidad responsablemente.

Visión de Empresa: Ser reconocido como un actor relevante en el mercado energético que contribuye al abastecimiento del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), con excelencia empresarial, comprometidos con la sociedad y el medio ambiente.

Perspectiva	Objetivo Estratégico FONAFE	Objetivo Estratégico EMPRESA	Objetivo Específico EMPRESA	Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de Medida	Meta		
							DEL PERIODO A REPORTAR	Nivel de Ejecución (*)	
							Aprobado	Ejecutado	
Aprendizaje y Desarrollo	OEC8 Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional en la corporación	OEI 7: Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional	Empresarial (RSE) Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional	Índice de desempeño (1-10)	Promedio del índice de desempeño de los colaboradores (medidos del 1 al 10)	N°	7.00	7.87	112.43%
				Índice de clima laboral	Promedio del Índice de clima y cultura institucional	Porcentaje	73.00	78.00	106.85%

Legenda

\*NE = Nivel de Ejecución (Ejecutado /Aprobado x 100)

\*\* El nivel de ejecución, se mide de modo inverso (Aprobado/Ejecutado x 100) por ser un indicador continuo de reducción.

\*\*\* Los Indicadores Financieros corresponden a Estados Financieros a diciembre de 2021 emitidos el 24.01.2022, no auditados.

N.A No aplica por cambio en la metodología de evaluación por parte de FONAFE.

Nota: Para el cálculo de Nivel de Ejecución, se establece un límite mínimo de 0% y un límite máximo de hasta 120%. Para la aplicación de este criterio, se ha tomado como referencia lo establecido en el **Anexo 1.1: Cálculo del nivel de cumplimiento de metas del Lineamiento Corporativo** Lineamiento para la formulación, aprobación, modificación y evaluación de los Planes Estratégicos Institucionales de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE”.

## 1.2 Evaluación del Plan Operativo (Información al 31 de diciembre 2021)

Objetivo Específico Empresa	Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de medida	Meta		
				DEL PERIODO A REPORTAR	Nivel de Ejecución (*)	
				Aprobado	Ejecutado	
Incrementar el valor económico	Rentabilidad Patrimonial - ROE	(Ganancia (perdida) neta del ejercicio / Patrimonio) X 100	%	22.41	21.12	94.24%
	EBITDA	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	MM S/	929.72	957.81	103.02%

Objetivo Específico Empresa	Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de medida	Meta		
				Aprobado	Ejecutado	Nivel de Ejecución (*)
Incrementar el valor social y ambiental	Nivel de cumplimiento de las normas ambientales	(Cumplimiento de las exigencias ambientales / N° de normas ambientales emitidas) x100	%	100.00	100.00	100.00%
	Garantizar la seguridad, calidad y sostenibilidad del suministro eléctrico a fin de contribuir al desarrollo del país	(Monto ejecutado FBK / Monto inicial aprobado FBK) x 100	%	100.00	86.77	86.77%
Mejorar la eficiencia operativa	Grado de satisfacción del Cliente	Nivel de percepción de los grupos de interés sobre el desempeño empresarial	%	90.00	94.50	105.00%
	Eficiencia operativa (**)	(costo ventas del ejercicio / ventas netas de bienes del ejercicio) x 100	%	66.60	65.07	102.35%
	Nivel de Implementación del programa de proyectos TIC	% de cumplimiento del programa de proyectos TIC	%	90.00	82.00	91.11%
	Disponibilidad de grupos de generación	$D = \{1 - [\text{horas indisponibles (forzadas + programadas)} / (\text{horas del periodo} \times \text{N}^\circ \text{ grupos})]\} \times 100$	%	97.41	97.18	99.76%
Fortalecer el Buen Gobierno Corporativo	Grado de implementación del Código BGC	Autoevaluación validada	%	74.00	85.88	116.05%
Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)	Grado de madurez de la gestión de Responsabilidad Social de la Empresa (1-5)	Metodología a implementar por RSC- Herramienta de autoevaluación	N°	3.00	N.A.	N.A.
Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional	Grado de Implementación Modelo de Evaluación de Desempeño	Porcentaje de cumplimiento de implementación	%	100.00	100.00	100.00%
	Índice de clima laboral	Promedio del Índice de clima y cultura institucional	%	73.00	78.00	106.85%

Levenda

\*NE = Nivel de Ejecución (Ejecutado /Aprobado x 100)

\*\* El nivel de ejecución, se mide de modo inverso (Aprobado/Ejecutado x 100) por ser un indicador continuo de reducción.

\*\*\* Los Indicadores Financieros corresponden a Estados Financieros corresponden a Estados Financieros a diciembre 2021 emitidos el 24.01.2022, no auditados.

N.A. No aplica por cambio en la metodología de evaluación por parte de FONAFE.

Nota: Para el cálculo de Nivel de Ejecución, se establece un límite mínimo de 0% y un límite máximo de hasta 120%. Para la aplicación de este criterio, se ha tomado como referencia lo establecido en el **Anexo 11: Cálculo del nivel de cumplimiento de metas** del Lineamiento Corporativo" Lineamiento para la formulación, aprobación, modificación y evaluación de los Planes Estratégicos Institucionales de las Empresa bajo el ámbito de FONAFE".

**2. Gestión de Presupuesto**

**2.1. Presupuesto de Ingresos y Egresos**

RUBROS	PERIODO PRESUPUESTAL DEL AÑO A REPORTAR		NE <sup>1</sup> NIVEL DE EJECUCIÓN
	APROBADO	EJECUTADO	
<b>PRESUPUESTO DE OPERACIÓN</b>			
<b>1. INGRESOS</b>	<b>2,927,746,337</b>	<b>2,986,413,642</b>	<b>102.0</b>
1.1 Venta de Bienes			
1.2 Venta de Servicios	2,652,652,256	2,711,810,599	102.2
1.3 Ingresos Financieros	132,124,849	132,354,878	100.2
1.4 Ingreso por participación o dividendos	0	0	-
1.5 Ingresos complementarios	142,969,232	142,248,165	99.5
1.6 Otros	0	0	-
<b>2. EGRESOS</b>	<b>2,051,713,336</b>	<b>2,095,511,633</b>	<b>102.1</b>
<b>2.1 Compra de Bienes</b>	<b>977,954,320</b>	<b>1,017,953,231</b>	<b>104.1</b>
2.1.1 Insumos y suministros	977,728,211	1,017,735,969	104.1
2.1.2 Combustibles y lubricantes	193,167	193,535	100.2
2.1.3 Otros	32,942	23,727	72.0
<b>2.2 Gastos de personal (GIP)</b>	<b>89,648,162</b>	<b>80,520,757</b>	<b>89.8</b>
<b>2.2.1. Sueldos y Salarios (GIP)</b>	<b>30,812,053</b>	<b>24,812,247</b>	<b>80.5</b>
2.2.1.1 Básica (GIP)	18,595,804	17,079,665	91.8
2.2.1.2 Bonificaciones	6,106,754	2,359,345	38.6
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	3,474,968	3,269,696	94.1
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	1,027,432	965,145	93.9
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	1,529,952	1,079,922	70.6

RUBROS	PERIODO PRESUPUESTAL DEL AÑO A REPORTAR		
	APROBADO	EJECUTADO	NE <sup>1</sup> NIVEL DE EJECUCIÓN
2.2.1.6 Otros (GIP)	77,143	58,474	75.8
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicios (GIP)	2,053,735	1,891,387	92.1
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	2,218,828	1,813,524	81.7
2.2.4 Dietas de Directorio (GIP)	598,500	564,000	94.2
2.2.5 Capacitación (GIP)	800,000	547,874	68.5
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	4,676,530	4,501,602	96.3
<b>2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)</b>	<b>48,488,516</b>	<b>46,390,123</b>	<b>95.7</b>
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	2,325,837	2,001,998	86.1
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	416,100	381,758	91.7
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	12,122,227	11,066,894	91.3
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	187,968	147,359	78.4
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. Lab. (GIP)	0	0	-
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	0	0	-
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	302,861	131,236	43.3
2.2.7.8 Bonos de productividad (GIP)	0	0	-
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	31,087,320	31,087,320	100.0
2.2.7.10 Otros (GIP)	2,046,203	1,573,558	76.9
<b>2.3 Servicios prestados por terceros</b>	<b>741,020,015</b>	<b>743,146,610</b>	<b>100.3</b>
2.3.1 Transporte y almacenamiento	715,907,716	723,934,334	101.1
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	982,512	733,131	74.6
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	6,696,913	5,520,576	82.4
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	685,666	685,666	100.0
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	2,468,314	2,005,608	81.3

RUBROS	PERIODO PRESUPUESTAL DEL AÑO A REPORTAR		
	APROBADO	EJECUTADO	NE <sup>1</sup> NIVEL DE EJECUCIÓN
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	1,982,514	1,260,167	63.6
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	1,560,419	1,569,135	100.6
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	4,975,995	3,977,103	79.9
2.3.5 Alquileres	650,907	479,369	73.6
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	5,472,616	5,421,884	99.1
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	3,951,826	3,922,718	99.3
2.3.6.2 Guardia (GIP)	0	0	-
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	1,520,790	1,499,166	98.6
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	53,113	25,030	47.1
2.3.8 Otros	6,280,243	3,055,183	48.6
2.3.8.1 Servicios de mensajería y correspondencia (GIP)	6,670	0	0.0
2.3.8.2 Prov. De personal y coop. y services (GIP)	0	0	-
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	1,600	400	25.0
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	6,271,973	3,054,783	48.7
<b>2.4 Tributos</b>	<b>205,661,705</b>	<b>211,525,614</b>	<b>102.9</b>
2.4.1 Impuestos a las transacciones Financieras -ITF	15,519	15,395	99.2
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	205,646,186	211,510,219	102.9
<b>2.5 Gastos diversos de Gestión</b>	<b>28,701,324</b>	<b>27,443,192</b>	<b>95.6</b>
2.5.1 Seguros	22,954,687	22,815,486	99.4
2.5.2 Viáticos (GIP)	358,023	159,533	44.6
2.5.3 Gastos de Representación	1,400	0	0.00
2.5.4 Otros	5,387,214	4,468,173	82.9
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	-

RUBROS	PERIODO PRESUPUESTAL DEL AÑO A REPORTAR			NE <sup>1</sup> NIVEL DE EJECUCIÓN
	APROBADO	EJECUTADO		
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	5,387,214	4,468,173		82.9
<b>2.6 Gastos Financieros</b>	<b>8,727,810</b>	<b>14,922,229</b>		<b>171.0</b>
<b>2.7 Otros</b>	-	-		-
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<b>876,033,001</b>	<b>890,902,009</b>		<b>101.7</b>
<b>3. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>454,598,171</b>	<b>450,489,550</b>		<b>99.1</b>
<b>3.1 Presupuesto de Inversiones -fbk</b>	<b>31,056,033</b>	<b>26,947,412</b>		<b>86.8</b>
3.1.1 Proyecto de inversión	0	0		-
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	31,056,033	26,947,412		86.8
3.2 Inversión Financiera	0	0		-
3.3 Otros	<b>423,542,138</b>	<b>423,542,138</b>		<b>100.0</b>
<b>4. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>-</b>
4.1 Aportes de Capital	0	0		-
4.2 Ventas de Activo Fijo	0	0		-
4.3 Otros	0	0		-
<b>5. TRANSFERENCIAS NETAS</b>	<b>-1,249,952</b>	<b>-1,249,951</b>		<b>100.0</b>
5.1 Ingresos por Transferencias	0	0		-
5.2 Egresos por Transferencias	1,249,952	1,249,951		100.0
<b>RESULTADO ECONOMICO</b>	<b>420,184,878</b>	<b>439,162,508</b>		<b>104.5</b>
<b>6. FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>-351,859</b>	<b>-351,859</b>		<b>100.0</b>
<b>6.1 Financiamiento Externo Neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>-</b>
<b>6.1.1 Financiamiento largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>-</b>
6.1.1.1 Desembolso	0	0		-
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0	0		-

RUBROS	PERIODO PRESUPUESTAL DEL AÑO A REPORTAR			NE <sup>1</sup> NIVEL DE EJECUCIÓN
	APROBADO	EJECUTADO		
6.1.1.2.1 Amortización	0	0		-
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0		-
<b>6.1.2 Financiamiento de corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>-</b>
6.1.2.1 Desembolsos	0	0		-
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0	0		-
6.1.2.2.1 Amortización	0	0		-
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0		-
<b>6.2 Financiamiento Interno Neto</b>	<b>-351,859</b>	<b>-351,859</b>		<b>100.0</b>
<b>6.2.1 Financiamiento Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>-</b>
6.2.1.1 Desembolsos	0	0		-
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	0	0		-
6.2.1.2.1 Amortización	0	0		-
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0		-
<b>6.2.2 Financiamiento Corto Plazo</b>	<b>-351,859</b>	<b>-351,859</b>		<b>100.0</b>
6.2.2.1 Desembolsos	150,000,000	150,000,000		100.0
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	150,351,859	150,351,859		100.0
6.2.2.2.1 Amortización	150,000,000	150,000,000		100.0
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	351,859	351,859		100.0
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>-</b>
<b>SALDO FINAL</b>	<b>419,833,019</b>	<b>438,810,649</b>		<b>104.5</b>
<b>GIP-TOTAL</b>	<b>71,096,664</b>	<b>60,535,830</b>		<b>85.1</b>
<b>Impuestos a la Renta</b>	<b>179,687,661</b>	<b>179,687,661</b>		<b>100.0</b>

Leyenda

\*NE = Nivel de Ejecución (Ejecutado / Aprobado x 100)

### 3. Gestión de Inversión

#### 3.1 Inversiones – (En soles)

N°	Tipo de Inversión (Programa, Proyecto, IOARR, etc)	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total inversiones Activas	Costo Total de las inversiones activas (inc. IGV)	Monto Devengado Total de las inversiones activas (inc. IGV)	Monto devengado en el año actual de las inversiones activas (inc. IGV)
	<b>TOTAL GENERAL</b>					
1	Proyecto de inversión	0	3	39,421,735	13,780,807	-
2	IOARR	0	12	219,710,602	16,707,012	12,085,378
3	Otros Gastos de Capital	40	4	132,768,644	79,642,959	12,206,482

**Regla:** La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de período a rendir

#### 3.2 Obras Públicas

N°	Tipo de inversión	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas (A)	Monto Total de Exp. Técnico (inc. IGV)	Montos Total adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado real (inc. IGV)
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>6,313,826</b>	<b>-</b>	<b>29,978,152</b>
1	Proyectos de Inversión	<b>3</b>	1	1	0	1	1,474,620	0	13,780,807
2	IOARR	<b>4</b>	1	3	0	0	1,577,677	0	111,486
3	Otros Gastos de Capital	<b>1</b>	0	0	0	1	209,233	0	2,193,567

**Nota:** Entiéndase (A) como contrato resuelto y en arbitraje.

4. Gestión Financiera Contable

4.1. Empresa Estado de Situación Financiera (para Empresa no Financiera\*) En soles

RUBROS	DEL PERÍODO A REPORTAR (REAL)
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	192,808,139.30
Inversiones Financieras	1,193,139,718.83
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	183,149,770.51
Otras cuentas por Cobrar (Neto)	32,131,068.75
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	164,145,278.12
Inventarios (Neto)	5,385,568.98
Activos Biológicos	
Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta	
Activos por Impuestos a las Ganancias	
Gastos Pagados por Anticipado	24,356,049.41
Otros Activos (Neto)	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1,795,115,593.90</b>
ACTIVO NO CORRIENTE	
Cuentas por Cobrar Comerciales	
Otras cuentas por Cobrar	19,387,883.82
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	108,859,255.84
Activos Biológicos	
Inversiones Mobiliarias (Neto)	
Propiedades de Inversión	

RUBROS	DEL PERÍODO A REPORTAR (REAL)
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	2,154,382,781.47
Activos Intangibles (Neto)	2,015,197.28
Activos por impuestos a las Ganancias Diferidad	
Otros Activos	51,820.22
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2,284,696,938.63</b>
TOTAL DEL ACTIVO	4,079,812,532.53
CUENTAS DE ORDEN	318,810,750.53
PASIVO Y PATRIMONIO	
PASIVO CORRIENTE	
Sobregiro Bancarios	
Obligaciones Financieras	1,637,335.84
Cuentas por Pagar Comerciales	191,906,481.25
Otras Cuentas por Pagar	38,209,698.79
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	37,900,659.83
Provisiones	51,013,700.80
Pasivos Mantenedidos para la Venta	
Pasivos por Impuestos a las Ganancias	83,552,956.00
Beneficios a los Empleados	62,511,924.72
Otros Pasivos	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>466,732,757.23</b>
PASIVO NO CORRIENTE	
Obligaciones Financieras	
Cuentas Pagar Comerciales	
Otras Cuentas por Pagar	
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	

RUBROS	DEL PERÍODO A REPORTAR (REAL)
Pasivos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	492,940,741.00
Provisiones	
Beneficios a los Empleados	33,394,915.00
Otros Pasivos	
Ingresos Diferidos (Neto)	
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>526,335,656.00</b>
TOTAL DEL PASIVO	
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital	2,162,645,620.00
Acciones de Inversión	
Capital Adicional	
Resultado no Realizados	-160,384,154.00
Reservas Legales	432,529,124.30
Otras Reservas	
Resultados Acumulados	651,953,529.00
Otras Reservas de Patrimonio	
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>3,086,744,119.30</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>4,079,812,532.53</b>
CUENTAS DE ORDEN	318,810,750.53

(\*) Efectuar el llenado, en los campos señalados en cuadro, según corresponda.

**4.2. Empresa Estado de Resultados Integrales (Para Empresas no Financieras\*) En soles**

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	
Ventas Netas de Bienes	
Prestación de Servicios	2,311,591,244.05
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2,311,591,244.05
<b>Costo de Ventas</b>	<b>-1,504,189,179.96</b>
<b>GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)</b>	<b>807,402,064.09</b>
Gastos de Ventas y Distribución	-26,839,814.26
Gastos de Administración	-54,575,203.09
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	
Otros Ingresos Operativos	160,629,040.39
Otros Gastos Operativos	-53,669,412.51
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA</b>	<b>832,946,674.62</b>
Ingresos Financieros	40,354,944.47
Diferencia de Cambio (Ganancias)	61,447,065.56
Gastos Financieros	-2,254,489.58
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	-20,494,936.07
Participación en los Resultados Netos Asociados y Negocios Conjuntos Contabilizados por el Método de Participación	
Ganancia (Pérdida) que surgen de la Diferencia entre el valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidas a Valor Razonable	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>911,999,259.00</b>
Gasto por Impuesto a las Ganancias	-260,045,730.00
<b>GANANCIAS (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUAS</b>	

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	651,953,529.00
<b>COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	
Ganancias (Pérdidas) Neta por Activos Financieros Disponibles para la Venta	-160,384,154.00
Ganancias de Inversiones por Instrumentos de Patrimonio	
Otros Componentes de Resultado Integral	
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS</b>	
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>	
Ganancias Netas por Activos Financieros Disponibles para la Venta	
Ganancias de Inversiones por Instrumentos de Patrimonio	
Otros Componentes de Resultados Integral	
<b>SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELACIONADAS</b>	
Otros resultados Integrales	491,569,375.00
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DE EJERCICIO, NETO</b>	<b>123,907,445.77</b>
Depreciación	
Amortización	959,248.50

(\*) Efectuar el llenado, en los campos señalados en cuadro, según corresponda.

**4.3. Empresa - Estado de Cambios en Patrimonio Neto\* (En soles)**

CONCEPTOS	CAPITAL	ACCIONES DE INVERSIÓN	CAPITAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS LEGALES	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO	TOTAL
<b>Saldo al 1° día del mes del año a reportar o inicio de gestión.</b>									
Ajuste de años anteriores:	2,162,645,620.00				432,529,124.30		423,542,138.00		3,018,716,882.30
Cambios en Políticas Contables									
Corrección de Errores									
<b>Saldo Inicial Reexpresado</b>	<b>2,162,645,620.00</b>				<b>432,529,124.30</b>		<b>423,542,138.00</b>		<b>3,018,716,882.30</b>
Cambios de Patrimonio:									
Resultado Integral:									
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio									
Otro Resultado Integral				-160,384,154.00			651,953,529.00		651,953,529.00
Dividendos en Efectivo Declarados							-423,542,138.00		-160,384,154.00
Emisión de Acciones									
Reducción de Capital									
Reducción o Amortización de Acciones de INVERSIÓN									
Incremento (Disminución) por otras Aportaciones de los Propietarios									
Disminución (Incremento) por otras Distribuciones a los Propietarios									
Incremento (Disminución) por Cambios en la Participación de Subsidiarias que no Implique Pérdida de Control									
Incremento (Disminución) por Transacciones de Acciones de Cartera									
Incremento (Disminución) por Transacciones y Otros Cambios									
<b>Total de Cambios en Patrimonio</b>									
<b>Saldo al 31.12.2021 (**)</b>	<b>2,162,645,620.00</b>			<b>-160,384,154.00</b>	<b>432,529,124.30</b>		<b>651,953,529.00</b>		<b>3,086,744,119.30</b>

(\*) Efectuar el llenado, en los campos señalados en cuadro, según corresponda.

(\*\*) Conforme los plazos establecidos en las normas emitidas por la Contraloría.

**4.4. Empresa Estado de Flujo en Efectivo (\*) En Soles.**

CONCEPTOS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
<b>A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Cobranza a (por):	
Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,233,314,461
Honorarios y comisiones	
Regalías, cuotas, comisiones, otros ingresos de actividades ordinarias	
Intereses y Rendimientos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Financiación)	6,935,471
Reembolso de Impuestos a las Ganancias	
Dividendos Recibidos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	
Otras Entradas de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	139,717,562
Pagos a (por):	
Proveedores de Bienes y Servicios	-1,355,516,274
Cuenta de los Empleados	-65,045,891
Impuesto a las Ganancias	-253,177,913
Intereses y Rendimientos (no incluidos en la Actividad de Financiación)	
Dividendos (no incluidos en la Actividad de Inversión)	
Regalías	
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	-66,952,543
<b>FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>639,274,873</b>
<b>B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Cobranza a (por):	
Reembolso de Adelanto de Préstamos y Préstamos Concedidos a Terceros	
Reembolso Recibido a Préstamo a Entidades Relacionadas	
Venta de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades	332,655,545
Contratos Derivados (Futuro, a término, opciones)	
Venta de Subsidiarias, Neto del Efectivo Desapropiado	
Venta de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Desapropiado	

CONCEPTOS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
Venta de Propiedades de Inversión	
Venta de Propiedades, Planta y Equipo	
Venta de Activos Intangibles	
Venta de Otros Activos de largo plazo	
Intereses y Rendimientos Recibidos	61,088,473
Dividendos Recibidos	
Reembolso de Impuestos a las Ganancias	
Otros Cobros de Efectivo Relativo a la Actividad de Inversión	
Pagos a (por):	
Anticipos y Préstamos Concedidos a Terceros	
Préstamos Concedidos a Entidades Relacionadas	
Compra de Instrumentos Financieros de Patrimonio o Deuda de Otras Entidades	-531,037,600
Contratos Derivados (Futuro, a término, opciones)	
Compra de Subsidiarias, Neto de Efectivo Adquirido	
Compra de Participaciones en Negocios Conjuntos, Neto del Efectivo Adquirido	
Compra de Participaciones no Controladoras	
Compra de Propiedad de Inversión	
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	-31,442,605
Desembolsos por obras en curso de Propiedades, Planta y Equipo	
Compra de Activos Intangibles	-1,905,329
Compra de Otros Activos de largo plazo	
Impuestos a las Ganancias	
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad Inversión	
<b>FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-170,641,516</b>
<b>C. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
Cobranza a (por):	
Obtención de Préstamos de Corto Plazo	

CONCEPTOS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
Obtención de Préstamos de Largo Plazo	
Préstamos de Entidades Relacionadas	
Emisión de Acciones y Otros Instrumentos de Patrimonio	
Venta de Acciones Propias en Cartera	
Reembolso de Impuestos a las Ganancias	
Otros Cobros de Efectivo Relativo a la Actividad de Financiación	151,637,336
Pagos a (por):	
Amortización o Pago de Préstamos de Corto Plazo	
Amortización o Pago de Préstamos de Largo Plazo	-150,000,000
Préstamos de Entidades Relacionadas	
Pasivos por Arrendamiento Financiero	
Recompra o Rescate de Acciones de la Entidad (Acciones en Cartera)	
Adquisición de Otras Participaciones en el Patrimonio	
Intereses y Rendimientos	
Dividendos	-423,542,138
Impuestos a las Ganancias	
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Financiación	
<b>FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-421,904,802</b>
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalencia	60,011,685
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Inicio del Ejercicio	132,796,454
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Final del Ejercicio	192,808,139

**5. Gestión de Tesorería**

**5.1 Flujo de Caja (En soles)**

INGRESOS DE OPERACIÓN	AL 31 DE DICIEMBRE 2021
<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>309 757 583,00</b>
Venta de Bienes y Servicios	260 911 319,00
Ingresos Financieros	1 439 406,00
Ingresos por participación o dividendos	-
Ingresos Complementarios	57 431,00
Retenciones de Tributos	47 349 427,00
Otros	-
<b>EGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>293 135 136,56</b>
Compra de Bienes	134 461 962,00
Gastos de personal	5 160 455,00
Servicios prestados por terceros	71 919 326,00
<b>Tributos</b>	<b>74 641 601,56</b>
Por Cuenta Propia	74 641 601,56
Por Cuenta de Terceros	-
Gastos diversos de Gestión	841 655,00
Gastos Financieros	6 110 137,00
Otros	-
<b>FLUJO OPERATIVO</b>	<b>16 622 446,44</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>-</b>
Aportes de Capital	-
Ventas de activo fijo	-
Otros	-
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>10 723 082,00</b>
<b>Presupuesto de Inversiones -FBK</b>	<b>4 121 691,00</b>
Proyectos de Inversión	-
Gastos de capital no ligados a proyectos	4 121 691,00
Inversión Financiera	6 601 391,00
Otros	-

INGRESOS DE OPERACIÓN		AL 31 DE DICIEMBRE 2021
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>		<b>547 690,00</b>
Ingresos por Transferencias		-
Egresos por Transferencias		- 547 690,00
<b>FLUJO ECONÓMICO</b>		<b>6 447 054,44</b>
<b>OTROS INGRESOS Y EGRESOS RELATIVOS A LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>		<b>3 938 382,27</b>
<b>FINANCIAMIENTO NETO</b>		<b>- 150 351 859,00</b>
Financiamiento Externo Neto		-
Financiamiento largo plazo		-
Desembolsos		-
Servicios de Deuda		-
Amortización		-
Intereses y comisiones de la deuda		-
Financiamiento corto plazo		-
Desembolsos		-
Servicios de Deuda		-
Amortización		150 351 859,00
Intereses y comisiones de la deuda		-
Financiamiento Interno Neto		-
Financiamiento largo plazo		-
Desembolsos		-
Servicios de Deuda		-
Amortización		-
Intereses y comisiones de la deuda		-
Financiamiento corto plazo		-
Desembolsos		-
Servicios de Deuda		-
Amortización		-
Intereses y comisiones de la deuda		-
<b>DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO</b>		-
<b>PAGO DE DIVIDENDOS</b>		-
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores		-

INGRESOS DE OPERACIÓN		AL 31 DE DICIEMBRE 2021
Adelanto de Dividendos ejercicio		-
<b>FLUJO NETO DE CAJA</b>		<b>- 139 966 422,00</b>
SALDO INICIAL DE CAJA		1 526 305 681,69
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>		<b>1 386 339 259,69</b>
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD		-
<b>RESULTADO PRIMARIO</b>		<b>-</b>
Participación de trabajadores D.Legislativo N°892		-
Egresos por Transferencia (Donaciones)		-

#### 5.2. Cartas Fianzas

N°	Cantidad Total de Cartas Fianza
1. Cartas fianza a favor de terceros	<b>13</b> (por un importe total de S/404 191,33 y US\$24 776 015,00)
2. Cartas fianza en custodia	<b>110</b> (por un importe total de S/11 037 247,76 y US\$47 815 701,81)

#### 5.3. Documentos Valorados

N°	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
1	-	-	-	-

**NOTA: No se cuenta con documentos valorados.**

#### 5.4. Fideicomisos

N°	Cantidad de Cuentas
1. Cuentas Corrientes en Soles	6
2. Cuentas Corrientes en dólares	6

**5.5. Saldos de Cuentas (Depósitos y colocaciones)**

N°	Cantidad de Cuentas	Monto Total		Cantidad de Cuentas	Monto Total
		Moneda nacional S/.	En soles		
1.	Cuentas a nombre de ELECTROPERU	4	953 341	3	85 426
2.	Cuentas a nombre del Fideicomiso ELECTROPERU/BCP	6	91 066 121	6	101 063 195

**Nota:** El tipo de cambio utilizado es de 3,975

**5.6. Titulares y Suplentes de las Cuentas Bancarias.**

N°	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
1. Gerentes	5	-
2. Subgerentes	-	2

**5.7 Últimos Giros realizados.**

N°	Tipo de documentos Girados en la Fecha de Corte.	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte.
1	Cartas de instrucción de pago al BCP FID. (Carta N° 00865-2021-AF)	1

**6. Gestión de Endeudamiento**

**6.1. Endeudamiento**

N°	Cantidad de Contratos de Préstamos	Monto Total desembolsado en Moneda Nacional, con cargo a las operaciones de endeudamiento

**Nota:** No se cuenta con contratos de préstamos vigentes al 31 de diciembre de 2021.

## 7. Gestión Logística

### 7.1. Procedimientos de Selección

N°	Objeto	Cantidad de Procedimiento de selección convocados	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S./.		Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Monto en soles S/.
			A	B		
	<b>Total General</b>	<b>90</b>	<b>339 379 604,65</b>	<b>66</b>	<b>92 513 600,27</b>	
1	Bien	34	224 702 633,99	23	25 094 512,69	
2	Consultoría de Obra	6	2 724 750,78	4	2 015 041,90	
3	Obra	1	1 438 735,69	1	1 294 862,13	
4	Servicio	49	110 513 484,19	38	64 109 183,55	

#### Leyenda

A: Cantidad de Procedimientos de Selección **Convocados**

B: Cantidad de Convocatorias **adjudicadas o consentidas** con Buena Pro

### 7.2. Contratos

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	<b>Total General</b>	<b>50</b>	<b>88 526 784,91</b>
1	Bien	15	23 037 833,38
2	Consultoría de Obra	4	2 015 041,90
3	Obra	1	1 294 862,13
4	Servicio	30	62 179 047,50

**8. Gestión de Recursos Humanos**

**8.1. Cantidad de personal al inicio y al final del periodo a reportar**

Periodo reportado:	Mes y año de inicio		Mes y año fin a reportar	
	01/01/2021		31/12/2021	
<b>RUBROS</b>	Cantidad de Personal del mes de inicio del periodo reportado	Cantidad de Personal del último mes a reportar	Cantidad de Personal del último mes a reportar	Gasto de Personal del último mes a reportar (En soles)
<b>PERSONAL</b>				
<b>Planilla</b>				
Gerente General	1	1		19,580
Gerentes	4	4		76,345
Ejecutivos	16	16		258,238
Profesionales	86	92		798,436
Técnico	105	103		722,976
Administrativos	71	65		319,038
<b>Locación de Servicios</b>				
<b>Servicios de Terceros</b>				
Personal de Cooperativas				
Personal de Services				
Otros				
<b>Pensionistas</b>				
Régimen 20530	122	115		629,380
Régimen .....				
Régimen .....				

Periodo reportado:	Mes y año de inicio		Mes y año fin a reportar	
	Cantidad de Personal del mes de inicio del periodo reportado	Cantidad de Personal del último mes a reportar	Cantidad de Personal del último mes a reportar	Gasto de Personal del último mes a reportar (En soles)
<b>RUBROS</b>	01/01/2021	31/12/2021		
Practicantes (Incluye Serum, Sesigras)	38	51		88,536
<b>TOTAL</b>				
<b>Personal en Planilla</b>				
Personal en CAP	225	230		
Personal Fuera de CAP	58	51		
<b>Según Afiliación</b>				
Sujetos a Negociación Colectiva	262	260		
No Sujetos a Negociación Colectiva	21	21		
<b>Personal Reincorporado</b>				
Ley de Ceses Colectivos	47	42		
Derivados de Procesos de Despidos	3	3		
Otros	8	6		

## 9. Gestión Administrativa

### 9.1. Gestión de Reclamos

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
El libro de reclamaciones se encuentra implementado en la página web de la empresa <a href="http://www.electroperu.com.pe">www.electroperu.com.pe</a>	Finalizado	100%

**Leyenda:**

(\*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

**Nota:** El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

- a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.
- b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
- c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
- d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
- e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

## 10. Gestión de Muebles e Inmuebles

### 10.1. Bienes Inmuebles y predios

N°	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
1	30	0	0	0	30

**10.2. Bienes Muebles por Grupo y Clase**

N°	Grupo <sup>1</sup>	Clase <sup>2</sup>	Cantidad Total por Grupo/Clase <sup>3</sup>	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión <sup>4</sup>
1	04	22	8	
2	04	64	3	
3	11	22	212	
4	25	22	10	
5	25	64	3	
6	32	22	27	
7	32	64	9	
8	39	22	1	
9	39	64	28	
10	46	22	2,196	43
11	53	22	37	
12	53	64	12	
13	60	22	710	5
14	67	22	324	1
15	67	36	27	
16	67	50	158	
17	67	64	95	
18	67	82	45	
19	74	08	654	1
20	74	22	140	
21	74	64	1,611	
22	81	22	38	
23	81	64	61	
24	88	22	33	
25	95	22	726	10

**LEYENDA GRUPO**

<b>1</b>	04 Agrícola y Pesquero 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración 18 Animales 25 Aseo Y Limpieza 32 Cocina Y Comedor 39 Cultura Y Arte 46 Electricidad Y Electrónica 53 Hospitalización 60 Instrumento De Medición 67 Maquinaria Vehículos Y Otros 74 Oficina 81 Recreación Y Deporte 88 Seguridad Industrial 95 Telecomunicaciones
<b>2</b>	04 Aeronave 08 Computo 22 Equipo 29 Ferrocarril 36 Maquinaria Pesada 50 Máquina 64 Mobiliario 71 Nave o Artefacto Naval 78 Producción Y Seguridad 82 Vehículo
<b>3</b>	Cantidad Total por Grupo
<b>4</b>	Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

**10.3. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF**

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF? (1)	SI	
2	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal? (2)	SI	

**N° Base Normativa**

1 \*Artículo N° 8 de la Ley N° 29151

\*Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.

\*Decreto Supremo N° 344-2020-EF que disponen medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.

\* Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.

\* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

\* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

2 \* Resolución Jefatural N°335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

**11. Gestión de Informática**

**11.1. Aplicativos informáticos de la Empresa.**

N°	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
01	ERP SAP B1	-
02	SISTEMA COMERCIAL	-
03	SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO	-
04	SISTEMA DE MANTENIMIENTO	-
05	SISTEMA HIDROMETEREOLÓGICO	-
06	SOFTWARE DE ARCHIVO FÍSICO	-
07	SISTEMA DE PLANILLAS (SYGNUS)	-
08	SISTEMA DE PROCESOS JUDICIALES	-

**11.2. Licencias de Software.**

N°	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total		Cantidad adquirida en la Gestión	
		B	C	D	D
01	MICROSOFT WINDOWS		255		255
02	MICROSOFT OFFICE		255		255
03	MICROSOFT PROJECT		49		49

N°	Tipos de Licencia de Software B	Cantidad Total		
		C	Cantidad adquirida en la Gestión D	
04	MICROSOFT PROJECT SERVER	01	01	01
05	MICROSOFT SHAREPOINT SERVER	02	02	02
06	MICROSOFT SQL SERVER	09	09	09
07	MICROSOFT SQL CAL	10	10	10
08	MICROSOFT VISIO	20	20	20
09	MICROSOFT VISUAL ESTUDIO	02	02	02
10	MICROSOFT WINDOWS SERVER	20	20	20
11	MICROSOFT WINDOWS REMOTE DESKTOP SERVICES CAL	25	25	25
12	MICROSOFT OFFICE 365 E3	50	50	50
13	SOFTWARE ANTIVIRUS	350	350	350
14	RENEC CERTIFICADOS DIGITALES	87	87	87
15	ADOBE ACROBAT PROFESIONAL	38	38	38
16	AUTOCAD	08	08	08
17	SAP B1	88	88	88
18	SPIU	15	15	15
19	CPLX-ILOG	01	01	01
20	GAMS	01	01	01
21	DIGSILENT POWER FACTORY	01	01	01
22	ADOBE CREATIVE CLOUD	03	03	03

**Leyenda**

- A Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B Descripción de La Licencia De Software
- C Cantidad Total por Tipo De Licencias
- D Cantidad Total adquirida en la Gestión

## 12. Gestión de Control

### 12.1. Resumen General por Servicios de Control Simultaneó

Periodo a reportar (*)	Número de informes de Control Simultaneó (**) con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
A diciembre de 2021	---	0

(1) Cantidad de todos los informes de control simultaneó con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

(\*) Colocar los periodos en los cuales tenga **Informes con situaciones adversas en proceso y sin acciones**.

(\*\*) Todas las modalidades que comprenda conforme a las normas de Contraloría General.

### 12.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior

Periodo a reportar (*)	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
A diciembre de 2021	Informe N° 7457-2020-CG-SADEN-AOP "Pago de Aportes Previsionales a los Fondos de Pensiones del Sistema Privado de Pensiones - AFP"	1
A diciembre de 2021	Informe N° 027-2021-3-0440-RDS "Informe Tributario de la Auditoría Financiera a la Empresa Electricidad del Perú S.A. - ELECTROPERU S.A." Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.	2
A diciembre de 2021	Informe de Auditoría N° 011-2021-2-0086-AC "Auditoría de Cumplimiento al proceso de cobranzas por parte de ELECTROPERU S.A. respecto de las ventas realizadas de personas jurídicas por concepto de generación, comercialización de energía eléctrica y valorizaciones emitidas, periodo 2019-2020".	9
<b>TOTAL DEL PERIODO</b>		<b>12</b>

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

(\*) Colocar los periodos en los cuales tenga **Informes con situaciones adversas en proceso y sin acciones**.

### 13. Gestión Legal

#### 13.1. Total de Procesos y Obligaciones Pecuniarias a favor y contra la Empresa

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos (A+B+C)	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil		Estado demandado/denunciado/tercero civil			
					Monto Total establecido en las sentencias	Monto Total Cobrado	Monto Total Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Total Pagado	Monto Total Pendiente de pago
1	4	537	22	D (A+B+C)	S/ 160 736 771,39	S/ 160 189 084,18	S/ 547 687,21	S/ 9 584 276,87	S/ 2 459 104,78	S/ 7 125 172,09
					E		F			

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

### III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores económicos de la Empresa y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores que estén vinculados, por ejemplo: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia Empresa previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

**Sector vinculado:**

Año (*)	Sector	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
2021	Energía Eléctrica	Producción de Energía Eléctrica a Nivel Nacional, según recurso energético utilizado	GWh	57 371 (**)	Principales Indicadores del Sector Eléctrico a Nivel Nacional – enero 2022 - MINEM

Nota: (\*) Se registrará el año de evaluación del indicador

(\*\*) De enero a diciembre de 2021

**Territorial**

Año	Región	Indicador	Unidad Medida	Porcentaje / Valor de Indicador	Fuente
2021	TODAS (Norte, Centro, Sur y Oriente)	Producción de Energía Eléctrica a Nivel Nacional, según recurso energético utilizado	GWh	57 371 (**)	Principales Indicadores del Sector Eléctrico a Nivel Nacional – enero 2022 - MINEM

Nota: (\*) Se registrará el año de evaluación del indicador

(\*\*) De enero a diciembre de 2021

**IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.**

Cuenta con información de Productos de Bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas e incluso otras entidades o empresas y que son entregadas por las Empresas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico de la Empresa, Sistema de Control Interno y otros.

N°	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	Generación de energía eléctrica.	Objeto Social, y Mapa de Procesos.
2	Comercialización de energía eléctrica.	Objeto Social, y Mapa de Procesos.

**Leyenda**

Bien : Bien entregado a ciudadanos usuarios.

Servicio : Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.

Actividad : Actividad misional (actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

**V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA EMPRESA**

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Empresa transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

**Cumplimiento de productos:**

N°	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el período a rendir?
1	Generación de energía eléctrica.	SI
2	Comercialización de energía eléctrica.	SI

**Nota:** La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

**Detalle del cumplimiento del producto 1: Generación de energía eléctrica**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el período a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

**Nota:** En caso marque la opción **no aplica**, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el período a rendir?

El indicador asociado en el POI a la generación de energía eléctrica, es la “disponibilidad de grupos de generación”, cuya ejecución ha sido del 97,18% al IV Trimestre de 2021.

- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el período a rendir? No aplica
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones? No aplica
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente período de gestión? No aplica

**Detalle del cumplimiento del producto 2: Comercialización de energía eléctrica**

A. ¿Se cumplió con los objetivos y metas programadas en el período a rendir?

SI	NO	PARCIALMENTE	NO APLICA
X			

**Nota:** En caso marque la opción **no aplica**, se adjuntará un sustento en PDF y no se registrará información en las siguientes preguntas.

B. ¿Cuáles son los logros alcanzados en el período a rendir?

El indicador asociado en el POI a la comercialización de energía eléctrica, es el “grado de satisfacción del cliente”, cuya ejecución ha sido del 94,50% al IV Trimestre de 2021.

- C. ¿Qué Limitaciones han tenido en el período a rendir? No aplica.
- D. ¿Qué Acciones han tomado respecto a las limitaciones? No aplica.
- E. ¿Cuáles son las recomendaciones para el siguiente período de gestión? No aplica.

